Bogotá D.C 07 de enero 2025

Doctora.
DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD (E)
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46

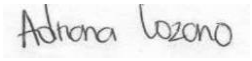
REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9149/2024

Respetada doctora ***DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. 9149 / 2024, cuyo objeto es:* ***Prestar servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área PSPIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 31/01/2025.***

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente



NO MBRE: Adriana Lozano Pérez
C.C. 53041016
Tel: 3144077052

VoBo. 

ELIANA PARDO PARRADO
C.C. 52777157
Referente Entorno Institucional

VoBo. 

JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO
C.C. 52.772.363
Coordinadora PIC

VoBo. 

MONICA MARIA PEÑA OSORIO
C.C. 52.960.209
Directora Gestión del Riesgo en Salud